

ACTA DE JUNTA GENERAL "ORDINARIA" DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS HELADOS DE SALCEDO CORPICECREAM S.A.

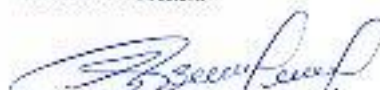
ACTA 13-2015

En la ciudad de Salcedo, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 17H00, en el local de la empresa ubicado en la Avenida Velasco Ibarra s/n, Son convocados los y las siguientes accionistas, propietarios de 7.330 acciones cada uno: Zoila Teresa Torres Villacis, Marcela Maribel Hinojosa Tapia, Luz María Piedad Tapia Perras, Edwin Miguel Angulo Guano, Beatriz Jacinta Arias Tonato, Miguel Ángel Bonilla Salazar, Clara Elizabeth Calachana Vega, Bethy Elizabeth Guanaluiza Chávez, Bertha Amparito Hinojosa Tapia, Byron Raúl Hinojosa Tapia, Sonia Guadalupe León Córdova, representada mediante carta poder por el Sr. David Alejandro Paz Hinojosa, José Luis López Claudio, Gloria Piedad Obando Flores, Fabiola Teresa Orbea Tapia representado por el señor Luis Alcívar Hinojosa Tapia, mediante sesión de derechos, con escritura pública notariada otorgados por sus herederos por el fallecimiento de la señora Fabiola Teresa Orbea Tapia; Sergio Homero Paz Reyes, Diana Elizabeth Peñarrel León representado mediante carta poder por la señora Nimia Amparo León Córdova, Walter Segundo Villacis Teneda y Wilma Paulina Zapata Vega, como se califica de la lista de asistentes que se adjunta, al igual que la convocatoria en el periódico LA GACETA y las notas enviadas a los señores accionistas.

Preside la Junta General la señora Presidenta, Bethy Elizabeth Guanaluiza Chávez y actúa como secretario, el Gerente General de la empresa, señor Pacho Arturo Hinojosa Tapia. Al estar presente 15 asistentes que representan el 83.33% de las acciones totales del capital suscrito y pagado de la compañía, como se puede comprobar en la lista de asistencia que se adjunta, acuerdan celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer el informe de presidenta; 2) Conocer informe de Gerencia; 3) Conocer informe de comisario; 4) Conocer informe de los Estados Financieros de Situación (Balance General) y el de Resultados (Pérdidas y Ganancias) para su aprobación. Leído estos en forma unánime aprueban el orden del día. Luego de las debidas deliberaciones de los asuntos a tratar, POR MAYORÍA DEL CAPITAL SOCIAL Y DOS ABSTENCIONES (FABIOLA TERESA ORBEA TAPIA REPRESENTADO POR EL SEÑOR LUIS ALCIVAR HINOJOSA TAPIA, MEDIANTE SESIÓN DE DERECHOS, CON ESCRITURA PÚBLICA NOTARIADA OTORGADOS POR SUS HEREDEROS POR EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA FABIOLA TERESA ORBEA TAPIA Y WILMA PAULINA ZAPATA VEGA, DE LA EMPRESA REUNIDO EN JUNTA GENERAL ORDINARIA RESUELVEN: 1) Aprueban el informe de la Presidenta Sra. Bethy Elizabeth Guanaluiza Chávez 2) Aprueban el informe del Gerente General Sr. Pacho Arturo Hinojosa Tapia 3) Aprueban el informe de Comisario Ing. Carmen Gloria Guadalupe Guachambaza 4) Aprueban el informe de los estados financieros de situación y el de resultados de pérdidas y ganancias del ejercicio contable del 2014.

Por no haber otros asuntos que tratar, la señora presidenta dispone se conceda un receso de quince minutos, para redactar la acta. Luego de ello, se les leyó a los comparecientes y esta fue aprobada y suscrita por todos los accionistas. Siendo las 18H45 se levanta la sesión.


Bethy Elizabeth Guanaluiza Chávez
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Pacho Arturo Hinojosa Tapia
GERENTE GENERAL - SECRETARIO